

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO.

Al Ejecutivo Nacional
Al Poder Legislativo
Al Gobernador Regional del Cusco
A la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo.
Al Ministerio de la Producción
Al Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y a la opinión pública en general.

El Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Cusco (CRTPE Cusco). Como espacio de diálogo social regional tripartito integrado por el Sector Empleador, la Representación de los Trabajadores y del Estado, cuyo objetivo fundamental es fomentar el diálogo social, la concertación de políticas regionales en materia de trabajo, de promoción del empleo y de protección social. Ese sentido nos dirigimos a las instancias correspondientes para manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Frente a los acontecimientos derivados de la pandemia mundial producto del Covid19. Y estando nuestro país inmerso en fase 3 donde la salud pública está en emergencia. El ejecutivo dispuso de manera obligatoria el aislamiento social y económico por espacio de 60 días para todos los ciudadanos y la mayoría de las actividades empresariales. Teniendo incluso posibilidades de ampliación según especialistas. En tal sentido, y por acuerdo de los Consejeros Regionales del CRTPE Cusco (Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Región Cusco. Expresamos nuestro pronunciamiento para solicitar al Ejecutivo Nacional y por intermedio al Gobernador Regional la Implementación inmediata de programas de Fomento a la Producción de cuyos mecanismos permitan REACTIVAR toda la actividad económica y empresarial de nuestra región. Tomando en consideración que nuestra economía regional depende principalmente de la actividad turística quien se ha visto afectado y cuya reactivación, se podría dar recién a mediados del año 2021.

SEGUNDO: Señor Presidente de la República, el CRTPE Cusco, por acuerdo tripartito en la reunión de fecha 24 de Abril del año en curso exhortan a ambos niveles de gobierno, la intervención inmediata de las instancias públicas y de promoción y fomento al desarrollo turístico y productivo en nuestra región mediante políticas públicas y programas de fomento para la inmediata recuperación de las actividades económicas de la región. Al tiempo promover la implementación de programas de fomento empresarial como: REACTIVA PERU, FONDO CRECER, etc. Gestionar apoyos financieros y créditos en favor de la empresa cusqueña que dinamicen la economía regional a fin de mejorar los ingresos económicos y permitan sostener los empleos directos e indirectos en nuestra región.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
“Año de la Universalización de la Salud”

TERCERO: Exigimos al ejecutivo que diseñe un plan de emergencia que contemple mecanismos técnicos de reactivación turística y productiva en nuestra región. Donde el Estado asuma el rol de Promotor de la actividad Empresarial en todos los sectores, orientando y capacitando a fin de propender a mayor formalización de las mypes. Por cuanto el levantamiento progresivo del aislamiento social desde ya genera incertidumbre, prueba de ello, la cancelación total de reservas turísticas y por consiguiente estancamiento del sector hotelero, restaurantes, transportes, comercio y servicios, producción industrial, poblaciones rurales prestadoras de servicios turísticos y demás actividades anexas y conexas.

CUARTO: Exhortamos al Ejecutivo nacional establecer mecanismo de soporte económico, tributario y financiero a las mypes formales. A fin de evitar los despidos masivos mediante la suspensión perfecta de labores. Al tiempo de peticionar al Estado emitir los protocolos de Bioseguridad para las MIPYMES haciéndolos más sencillos y accesibles para los diversos sectores y no generando trabas burocráticas para su implementación.

QUINTO: Exhortar al Gobierno Nacional y Regional de manera inmediata implementar campañas de adquisición de bienes y servicios de las MIPYMES regionales en todos los Estamentos del Estado. Del mismo modo, difundir y concientizar en la población en general la adquisición de bienes y servicios de empresas regionales mediante campañas de difusión **COMPRALE A UN CUSQUEÑO** o **ELIJE UN PRODUCTO LOCAL** generando identificación entre los consumidores por el producto nacional.

Cusco, 28 de abril del 2020

CRTPE CUSCO.

Participantes:

- **Sector Empresarial** : APEMIPE CUSCO, CAMARA DE COMERCIO y GREMIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.
- **Sector Trabajador** : FEDERACION REGIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO.
- ASAMBLEA REGIONAL DE JUVENTUDES.
- **Sector Entidades del Estado**: DRTPE CUSCO – SUNAFIL CUSCO.